



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA III TRIMESTRE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SAMA, JUEVES 31 DE JULIO DEL 2025



En el Distrito de Sama, siendo las 09:17 a.m. del día Jueves 31 de julio del 2025, en mérito a la convocatoria realizada por el presidente del CODISEC, en cumplimiento a la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su Reglamento aprobado mediante D.S. N° 011-2014-IN y modificado por D.S. N° 010-2019-IN, se procede a verificar la asistencia de las autoridades miembros del presente comité:

Nº	MIEMBROS INTEGRANTES DEL CODISEC	CARGO	ASISTENCIA
1	RICHARD SANTOS CALIZAYA PIMENTEL PRESIDENTE DEL CODISEC	PRESIDENTE	Asistió
2	SRA. ANDREA LUZMILA GONZALES JIMENEZ SUPREFECTA DEL DISTRITO DE SAMA	MIEMBRO	Asistió
3	TNTE PNP. WILLIAM EDUARDO MARCA AROCUTIPA COMISARIO PNP LAS YARAS	MIEMBRO	Asistió
4	TNTE PNP. CHRISTIAN PATRICIO GONZALES TECCO COMISARIO PNP DE BOCA DEL RÍO	MIEMBRO	Asistió
5	SB PNP ANGEL SANTIAGO RAMOS FIGUEROA JEFE DEL P.A.R. PNP MORRO SAMA	MIEMBRO	Asistió
6	ABOG. HUGO MANZANARES ROJAS REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	MIEMBRO	Faltó
7	ING. ECO. RUTH LOURDES RIOS AVILA JUEZ DE PAZ DEL DISTRITO DE SAMA	MIEMBRO	Asistió
8	LIC. LISSET DEL ROSARIO ALTAMIRANO GUERRERO REPRESENTANTE DEL SECTOR SALUD DEL DISTRITO DE SAMA	MIEMBRO	Faltó
9	PROF. MARIA LUZ ACHO CALIZAYA REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCACION	MIEMBRO	Asistió
10	ABOG. SHIRLEY MILAGROS FIGUEROA VICTORIO REPRESENTANTE DEL PROGRAMA NACIONAL AURORA	MIEMBRO	Asistió
	SR. LUCIANO HUICHI CHALLA REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD	MIEMBRO	Faltó



Después de comprobar la participación física de las autoridades miembros del CODISEC-Sama, con el Quorum reglamentario y haber dado a conocer la solicitud de DISPENSA a la presente sesión por parte del representante del MINISTERIO PUBLICO mediante OFICIO N°15-2025-FTPD-HMMR, poner de conocimiento la delegación como miembro suplente representante del PROGRAMA NACIONAL AURORA al LIC. JAVIER MAMANI CALLA para la presente sesión con el OFICIO N°012-2025-SARSAMA/PNWRMIÑAN/MIMP y del ST2 PNP JUAN POMA como representante de la COMISARIA LAS YARAS. El presidente del Comité de Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Sama da por iniciada la sesión.



- Agenda:
1. Acciones sobre inseguridad ciudadana en Morro Sama.
 2. Otros.

PRIMER PUNTO DE AGENDA: El presidente del CODISEC del distrito de Sama informó sobre la situación preocupante que se vive en el sector de Morro Sama, invitando a los presentes a





compartir información actual sobre los problemas, las acciones realizadas y los compromisos asumidos.



El representante de la PNP Morro Sama, SB PNP Ángel Ramos, señaló que uno de los principales problemas está relacionado con la presencia de inmigrantes, mencionando un caso en el que un ciudadano venezolano hizo uso de un arma de fuego contra otro varón de la misma nacionalidad, aparentemente bajo los efectos del alcohol. Agregó que existen muchos locales donde se expenden bebidas alcohólicas, como cantinas, lo que contribuye al problema. La subprefecta Sra. Andrea Gonzales agregó que se estaría dando el caso de personas que venden licor y que podrían estar usando sustancias para "pepear" a los que acuden a tomar, ya que algunos salen del lugar desorientados y sin recordar lo ocurrido. Comentó que incluso ha salido en operativos con el fiscal, pero que no han podido cerrar estos locales de manera definitiva.



Por su parte, el secretario técnico informó que, durante la visita de Defensa Civil, algunos vecinos comentaron que se ha abierto un nuevo local llamado "La Caverna", donde podría haber ocurrido el disparo mencionado. Sin embargo, el representante de la PNP Morro Sama aclaró que no se puede asegurar, ya que el afectado no precisó dónde fue el incidente. Ante esto la subprefecta propuso establecer horarios para el funcionamiento de estos locales, y que se coordine con el Gerente de Administración Tributaria para realizar una fiscalización efectiva, ya que en ocasiones anteriores los dueños cierran sus negocios apenas se enteran de los operativos. El representante de la PNP Las Yaras apoyó esta propuesta y remarcó la importancia de que el área de fiscalización trabaje en conjunto con la policía para mejorar los resultados. El presidente del CODISEC recordó que ya existe una ordenanza al respecto y la puso a disposición de todos los presentes para su revisión y aportes.



Finalmente, el secretario técnico instó a la PNP de Morro Sama a continuar con los patrullajes integrados, invitándolos a salir en conjunto para reforzar la seguridad de la zona.



SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: El secretario técnico, César Ybañez, informó que se viene realizando vigilancia en diferentes partes del distrito, y solicitó apoyo, recordando que ya se juramentaron los integrantes de las Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES). El representante de la PNP Las Yaras indicó que se necesitan al menos dos integrantes del BAPES para los horarios de ingreso y salida de los estudiantes. Además, se mencionó el caso de un niño que lo encontraron en una chacra luego de haber salido del colegio, lo que motivó a todos a seguir trabajando unidos para evitar situaciones similares. La Profesora Luz Acho representante de educación pidió el apoyo de la PNP para realizar charlas de sensibilización dirigidas a los integrantes del BAPES.



El ST2 PNP Juan Poma de Las Yaras se mostró dispuesto a brindar todas las facilidades para llevar a cabo estas charlas. Por otro lado, el secretario técnico comentó que se viene controlando de forma adecuada el acceso de los estudiantes al litoral, registrando qué vehículos los transportan y verificando que lleguen sin inconvenientes. La subprefecta expresó su preocupación por las tiendas que venden bebidas alcohólicas a menores de edad, indicando que no hay un control adecuado. A esto se sumó el representante del programa AURORA, quien mencionó que también han detectado venta de licor a menores, y propuso realizar charlas de concientización con los dueños de las tiendas.



Profesora Luz Acho solicitó el apoyo de las autoridades para que se identifique a los estudiantes que sean encontrados consumiendo alcohol, de modo que pueda dar seguimiento a sus casos. El representante del programa AURORA respondió que la DEMUNA Sama ya están acreditados para intervenir en estos casos, y que, si se detecta que los padres no asumen su responsabilidad, el menor podría pasar al cuidado del Estado. Señaló que esto busca crear conciencia en la población sobre la responsabilidad familiar.

El representante de la PNP sugirió realizar operativos, ya que muchos ciudadanos no usan casco ni tienen placas en sus vehículos. Recordó un accidente reciente del señor Corvacho como ejemplo de los riesgos. La subprefecta apoyó esta propuesta y comentó que, aunque han salido a hacer controles, algunos pobladores reaccionan mal, por lo que solicitará el apoyo del fiscal para que haya más autoridad y compromiso.

Finalmente se llega a los siguientes acuerdos.

ACUERDOS Y CONCLUSIONES:

- Reforzar los operativos conjuntos de fiscalización en el sector de Morro Sama.
- Realizar las charlas de sensibilización para los BAPES y dueños de locales que expendien bebidas alcohólicas.
- Realizar operativos en el Distrito con el Ministerio Público para hacer conciencia en la población que conducen motocicletas.

Sin más que tratar se cierra la presente acta a las 09:58 am, el presidente del CODISEC-Sama da por concluida la sesión ordinaria, y los miembros proceden a suscribir en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMA
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

RICHARD SANTOS CALIZAYA PIMENTEL
Presidente



SA-31351199
Juan U. POMA CHURU
ST2PNP

COMISARIO (E)



Andrea E. Gonzales Jimenez
SUB PREFECTO DISTRITAL
SAMA



Dir. María Luz Acho Calizaya
Directora (e)



JUZGADO DE PAZ SAMA LAS YARAS
RUTH LOURDES RIOS AVILA
JUEZ DE PAZ
RA 883-2024-P-CSJTA-PJ



CA. 864608
CHRISTIAN P. GONZALES TESCO
TNT. PNP



PROGRAMA NACIONAL WARMI RAN

Ps. Javier Mamani Calle
PSICOLOGO CPsP 24303
SERVICIO DE ATENCION RURAL - SAR SAMA